

FORMULARIO Nº 1**DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS**

ID.:449982

A: Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **Consultora LM & Asociados** para la Contratación Directa con número de **ID 449982**, para el suministro de **Fiscalización Financiera Ejercicio 2023 y Auditoria Impositiva**.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Personal Municipal** que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
 - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
 - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
 - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Prof. Lic. Carlos A. López N., Mgtr.
Socio
Consultora LM y Asociados
RUC: 80057831-7

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: **Lic. Carlos Antonio López N.**

En calidad de: **Representante Legal**

Firma _____

*Prof. Lic. Carlos A. López N., Mgtr.
Socio
Consultora LM y Asociados
RUC: 80057831-7*

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Consultora LM & Asociados

El día 06 del mes de septiembre de 2024.



Sistema de Información de Proveedores del Estado

Constancia N° 1808014

Conste que el Proveedor CONSULTORA L. M. & ASOCIADOS, con RUC 80057831-7, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentación:

Tipo Documento	Fee. Emisión	Fee. Venc.	Fee. Activación	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	31-08-2021	31-08-2031	20-07-2022	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	28-06-2022	28-06-2023	30-06-2022	Histórico
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	27-11-2007			Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	04-03-2024	04-09-2024	05-03-2024	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	04-03-2024	04-09-2024	05-03-2024	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	22-10-2009			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	25-07-2011
Cantidad de Empleados:	2	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N°1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Profr. Lic. Carlos A. López N., Mgtr.
Socio
Consultora LM & Asociados
RUC: 80057831-7

Firma del Representante Legal



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS ÍTERNOS

NUMERO 4270183363413

FORM.427-1

FECHA 05/09/2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80057831	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	7	CONSULTORA L. M. & ASOCIADOS

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 05/10/2024

NÚMERO DE CONTROL : 90B708A5

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS



42718005783190B708A5

Prof. Lic. Carlos A. López N., Mgtr.
 Socio
 Consultora LM y Asociados
 RUC: 80057831-7

013